La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

Moción de Orden del Día N° 7439

MOCION DE SALUDO

POR 491° AÑOS DE FUNDACION DE LA CIUDAD DE PIURA, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA.

CONSIDERANDO:

Que el 15 de agosto de 1532, se funda la Ciudad de Piura con el nombre de San Miguel de Piura, por lo que en la fecha se conmemoran 491 años de fundación de la mencionada ciudad.

Que desde la fecha de su fundación hasta la actualidad Piura ha sido escenario de importantes acontecimientos históricos de nuestra Patria y que en la actualidad representa un importante centro de desarrollo comercial e industrial del norte del país.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas de la ciudad de Piura, capital del Departamento de Piura, con motivo de celebrar el 15 de agosto del presente año, su cuadringentésimo nonagésimo primer aniversario de fundación.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Dr. Gabriel Antonio Madrid Orué, alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 14 de agosto de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/08/2023 09:49:15-0500